ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto, las atenciones se han realizado de manera virtual dada las circunstancias con el Covid-19, por lo cual se ha mantenido una comunicación mucho más constante con PPR Y PR, la vinculación de la familia a las mismas también se ha incrementado, las atenciones se han realizado de una manera mucho más lúdica para lograr la captación por parte de los participantes, lo anterior teniendo en cuenta las recomendaciones mencionadas en la caja de herramientas 3 proporcionada por la agencia, con una única intención de mantener fidelizada la población sin perder el contacto y por supuesto la continuidad en sus rutas. De manera grupal se han estado socializando los diferentes decretos con la población. Para la fecha de elaboración del presente informe una persona en estado inactivo que se logró reactivar 0599-12. Para la fecha de elaboración del presente informe no se contaba con población Inactiva Para la fecha de elaboración del presente informe 0 personas pasaban de inactivas a IPB. Para la fecha de elaboración del presente informe no tenía asignada población en estado de investigación para pérdida de beneficios. 1 persona del proceso de reincorporación que se activó nuevamente, el cual se encontraba en cárcel. Durante el mes anterior el 97% de las personas asignadas fueron atendidas, 1 PPR que se encuentra sin señal de celular que no puedo ser atendido pero que se atendió de manera normal durante el mes de Agosto. Fuente de verificación: SIR
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto y 31 de agosto se actualizaron los siguientes instrumentos de caracterización: 6 ETD (0307-10, 0428-16, 0342-17, 0607-13, 0813-15, 0938-11) 3 Instrumentos de habitad (0342-17, 0307-10, 0607-13) 1 Caracterización que se encuentra en elaboración Se actualizaron 16 registros de ubicación y datos de contacto de la población de Reincorporación. Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el Equipo de generación de ingresos se procedió a la aplicación de 1 ISUN. 0979-03 Se realizó contacto y notificación de resultado de UNP frente al caso de riesgo interpuesto por la PDC HORACIO BARRERA ESPAÑA. Se adelantó gestión y acompañamiento para la vinculación a salud de la PR 60-07641 Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Agosto se realizó una revisión frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 95% se encuentran vinculados de manera normal al sistema general de seguridad social en salud, tan solo 1 persona no se encontraba con estado retirado, por presentar dificultad de doble cedulación, la anterior situación es de conocimiento de la profesional de salud quien realizo las respectivas consultas a nivel central frente a la solución para el caso, y se orientó la vinculación a salud con el nuevo número de identificación el cual fue efectivo para el mes. Fuente de verificación: SIR, Correo electrónico, ADRES

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha se asignaron a mi nombre 139 PPR y se encuentran en los siguientes estados: Activos: 13, Inactivos: 0, Culminados: 84, EIPB: 0, suspendido: 5, perdida de beneficio: 0, investí por causal: 2 Personas en proceso de reincorporación: 16. *Se convoca a la población asignada (29 PPR) 29 asisten al llamado de manera normal. Se realiza actividades individuales con cada PPR con la que se realizó jornada de atención, de manera virtual y telefónica, para ejecutar 10 PDT que se encuentran en ejecución a través del desarrollo de cada uno de los acuerdos concertados, con los cuales se busca continuar con la apropiación de habilidades y competencia en la población. De manera individual y a través de llamada telefónica, se atendieron 16 personas del proceso de reincorporación del municipio de Campoalegre, con los cuales se abordaron diferentes temas entre los cuales se encuentran Salud, productiva, seguridad y psicosocial entre otras a través de los cuales se continua brindando un importante acompañamiento ante la situación que vive el país y por supuesto al avance de su proceso de reincorporación. Las acciones adelantadas se dieron en el marco del cumplimiento MEM20-005041 y de los lineamientos establecidos por la subdirección territorial, para los PDT que pasaron a ejecución sin firmas de los resúmenes de acuerdos. PDT en los siguientes estados: 8 en ejecución 3 PDT en elaboración 2 PDT evaluado por finalización de ruta de reintegración, correspondiente a la población a culminarse Se realizó el seguimiento a 15 acuerdos de PDT en proceso para el mes, todos con estado cumplido. Fuentes de verificación: Registro de asistencia tomadas mediante ARPA, SIR.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes estuvieron encaminadas al desarrollo de 8 PDT que se encuentran en ejecución desde meses anteriores, y el avance de 3 caracterizaciones de PDT. A través del contacto telefónico y virtual (video llamadas) se abordaron con las PPR Y PR los siguientes códigos de atención que dan respuesta al acompañamiento constante con cada uno de ellos para garantizar el avance de sus rutas de reintegración y reincorporación. DC-PDT aplicada para los 3 PPR que se encuentran en etapa de caracterización de PDT. EV-PDT: Aplicada para 2 PPR que finaliza su ciclo de PDT. CID Aplicada para 2 PPR que finaliza su ruta de reintegración ATEV_0754 Abordado con 13 personas del proceso de reintegración, que obedece a la atención de manera telefónica y virtual que se está realizando dadas las circunstancias por el COVID_19 a través de la cual se trataron temas específicos en salud y aplicación de la caja de herramientas 3. ATEV_899 Con 16 personas del proceso de reincorporación y que obedece a la atención de manera telefónica y virtual que se está realizando dadas las circunstancias por el COVID_19 a través de la cual se trataron temas específicos en salud y aplicación de la caja de herramientas 3 en temas como: Pautas generales para la atención a la población en reintegración y reincorporación Recomendaciones específicas para la atención en antiguos ETCR Recursos pedagógicos sobre el COVID-19 Recursos pedagógicos para la prevención del contagio. Recursos para el acceso a atención en salud Recursos para el apoyo en salud mental Recomendaciones para la aplicación y devolución de EMP: Recursos para adecuado manejo del Aislamiento Preventivo Obligatorio Recomendaciones para la movilización de oferta social para familias vulnerables. Recursos para la prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar y de género Recomendaciones específicas para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo30

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Recomendaciones para el acompañamiento a personas Adultas Mayores Recomendaciones para el acompañamiento a personas con consumo de sustancias psicoactivas (SPA) Recomendaciones para la atención de la población étnica en proceso de reincorporación y reintegración durante la emergencia sanitaria por COVID -19 Recomendaciones específicas para el apoyo a procesos de generación de ingresos Recomendaciones para el acompañamiento a personas interesadas en iniciar procesos de formación virtuales. SOCDEC-COVID-19: Utilizados para la socialización con las dos poblaciones de acuerdo a la condición y el contexto de cada PPR Y PR de Los siguientes decretos: Decreto 458 de 2020 Decreto 538 de 2020 Decreto 486 de 2020 Decreto 488 de 2020 Decreto 582 de 2020 Decreto 470 de 2020 Decreto 533 de 2020 Decreto 460 de 2020 Decreto 467 de 2020 Decreto 532 de 2020 Se abordaron con 8 PPR las siguientes metas en las siguientes dimensiones: Dimensión productiva: Metas. 2.1.2.1, 2.1.2.3, 2.5.1.1, 2.5.1.2 Mediante la cual la PPR Fortaleció sus capacidades para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades y su contexto económico. Dimensión seguridad: Meta 8.2.1.1, 8.2.1.2 Mediante la cual la PPR fortalece sus capacidades individuales, para el reconocimiento y la gestión del riesgo de victimización y reincidencia.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Demisión habitad: Metas 4.3.1.2, 4.3.1.3 4.5.2.2, 4.5.2.3, mediante la cual se promovió en la PPR la capacidad que tiene, para el mejoramiento de las condiciones en su hábitat de acuerdo a sus factores culturales y realidades socio-económicas, contribuyendo a la dignidad, a la calidad de vida y a la incidencia sobre las comunidades. Dimensión de ciudadanía: Meta 7.2.2.1, 7.2.2.2, mediante la cual la PPR desarrolla capacidades que le permitan reconocerse como ciudadano activo y autónomo desde el ejercicio de los principios democráticos contribuyendo a la reconciliación a partir de su responsabilidad por la participación en los GAOML Dimensión de Salud: 5.2.1.2, 5.2.1.3 mediante la cual las PPR fortalecen capacidades y en su grupo familiar que les permitan desarrollar estilos de vida saludables a partir de la promoción y prevención de su salud física y mental. Se abordaron con 16 PR los siguientes códigos de atención: EDU_4: A través del cual se socializaron las diferentes ofertas de FPT y se realizó su vinculación SAL_2 : A través del cual se realizó acompañamiento al estado de salud de las PR en condiciones difícil de salud. Sost_Ec_1, Sost_Ec_5 : Acompañamiento y formulación de unidades de negocio psico_2: socialización de ofertas y atención en general Fam_1: Acompañamiento familiar Municipio de Neiva: 9 PPR Activos, 9 visitas domiciliarias realizadas, Municipio de Tello: 2 PPR activos, 2 visitas domiciliarias realizadas Municipio de Baraya: 2PPR activas, 2 visitas domiciliarias realizadas. Municipio de Campoalegre: 16 PR activas. Para este mes y de acuerdo a los lineamientos dados desde nivel central se atendieron las familias de las PPR ALEXANDER CARDOSO HERNANDEZ, DIANA RODRIGUEZ ROJAS, MARTHA LUCRECIA CUELLAR PERDOMO,SANDY YOHANA CONDE SUAZA, YEISON LIZCANO ARTUNDUAGAYESSIKA MILEZA GUTIERREZ Fuentes de verificación SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el 1 y el 31 de Agosto, a través de llamadas Telefónica, correo electrónico de manera permanente se estuvieron realizando las siguientes gestiones a través del cual se busca beneficiar a la población en proceso de reintegración y de reincorporación: Se tuvo contacto con la coordinadora de la jornada sabatina de la IE Henrrique Olaya Herrera, para acceder a la planilla de FA y seguimiento a su proceso de formación de la PPR 0584-17. Se tuvo contacto telefónico con actor externo UNIMINUTO, lo anterior para gestionar solicitud referente a una PR la cual requiere de apoyo para generar certificado de aplazamiento de semestre y evitar perder beca con PNUD. Se brindó acompañamiento y traslado hasta el municipio de Neiva a la PR ALBERTO CASAS quien requiere de continuar con sus quimioterapias Se logró reunión virtual y articulación de ayudas en mercados para la población del municipio de Tello, dicha reunión se sostuvo con el secretario de gobierno del municipio. Se ha mantenido comunicación constante con el comandante de la estación de policía del municipio de Campoalegre, lo anterior con fines pertinentes a apoyo en la implementación de las medidas de prevención a 2 PR con caso de seguridad en el municipio. A través de la personería del municipio de Campoalegre se logró apoyo para PR quien fue detenido por la policía del municipio por no porte de documento de identificación. Se sostuvo reunión con Cámara y comercio de Neiva, a través e la cual se articuló vinculación a los talleres de emprendimiento de la población objeto de atención a desarrollarse del 10 al 14 de agosto. Fuentes de verificación: correo electrónico, SIR.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	05 de Agosto, se desarrolló la mesa de generación de ingresos económicos del mes, a través de la cual se aprobaron 5 ideas de negocio, 4 que se radicaran en el mes de agosto, 1 en el mes de septiembre en los siguientes sectores: Sector agrícola y agropecuario 4, sector comercio 1. Se realizó acompañamiento, formulación y radicación de proyecto productivo a la PPR DIANA RODRIGUEZ ROJAS 17 – 22 de Agosto, se realizó la revisión de la carpeta presentadas por los profesionales y se remitieron las respectivas correcciones. Socialización y vinculación de 2 PPR al taller hoja de vida del Sena Socialización y vinculación de 5 PR y 2 PPR a los módulos de emprendimiento Camara y comercio del 10 al 14 de agosto. Se socializo con 2 PR del municipio de campoalegre la cartilla del paso a paso para el acceso al beneficio para proyecto productivo y se desarrolló un ejercicio de identificación de idea de negocio. Se socializo con la población la GUÍA DE ATENCIÓN EN HABITABILIDAD Y VIVIENDA PARA PERSONAS EN REINCORPORACIÓN¨ Se participó de la capacitación FNA, a la cual se vincularon 1PPR Y 2 PR. Fuentes de verificación: correo electrónico, Reuniones TEAM, SIR.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la fecha de elaboración del presente informe se habían elaborado dos actas de culminación de beneficio de FPT Y psicosocial de las PPR 0307-10, 0607-13, lo anterior porque es necesario adelantar las acciones correspondientes para su culminación del proceso de reintegración durante el 3 trimestre del año, también se habían evaluado sus PDT, se habían actualizado sus conceptos de reintegración y finalmente se realizó la postulación en el módulo de culminaciones Fuentes de verificacion: correo , Sir,

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De manera telefónica se ha mantenido el contacto con el secretario de gobierno del municipio de Tello, con quien ya se había venido hablando y articulando para el desarrollo de una ASS en el ancianato del municipio de Tello, y se definieron finalmente las acciones que se desarrollarían en el lugar, los recursos necesarios, y las personas a participar una vez se supere la situación actual por el COVID-19, se replantearon las fechas dado a que la cuarentena en el país aún permanece. se gestiono la firma del acta de compromiso PPR ALEXANDER CARDOSO y DIANA RODRIGUEZ ROJAS a traves de la cual la PPR asume el compromiso de desarrollar su ASS una vez se normalice la situacion con la pandemia COVID-19, lo anterior como requisito para acceder a su beneficio de insercion economica. El plan de acción de encuentra en fase de construcción para ser socializado. Fuentes de verificación: llamadas telefónicas, formato de plan de acción
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	27 Y 28 de Agosto a través de encuentro virtual se desarrollaron los espacios de comité general y encuentro de reintegradores del mes. 11 de agosto se participó de la 1 jornada de formación con Terpel 11 de agosto se participó de la capacitación actualización módulo de registro de ubicación 12 de agosto se participó de la capacitación, formatos SIR para proyectos de reincorporación 19 de agosto participación de reunión con la asesora de reintegración, focalización modelo educativo maestro itinerante 19 de agosto participación reunión FNA 20 de agosto participación de la jornada de re inducción (alineación institucional ARN) 28 de agosto acompañamiento desarrollo de la actividad comisión de la verdad Fuente de verificación: Correo electrónico.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información coordinador del GT Informe de actividades del mes de Agosto Envió de información a la asesora de corresponsabilidad Perfiles ocupacionales PPR Y PR Resultados articulación Actores Privados: Julio de 2020 Resultado convocatoria mejoramiento de vivienda Envio de información, asesora de productividad Cursos virtuales Fundación Junior Achievement Colombia Formato de Autorización Finagro y presentación lineas de crédito Implementación Acta de inicio a la asistencia Técnica. Fedecafé-Invitación a postular proyectos para apoyar comercialización de Café Tostado Invitación Encuentro Territorial con Reincorporados - Conpes 3931 ¡Construyendo Paz con Legalidad! Envió de información analista de contexto Avance gestión componente habitabilidad y vivienda. Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia Envió de información, asesora de ruta Consolidado rechazos desembolso excepcional decreto 570 2020 Consolidado de focalización Maestro Itinerante 2020 - 2021 para ajustes Actas firmadas Consolidado reprogramación 842 Fuente de verificación: Correo electrónico
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Del periodo comprendido entre el 1 y 31 de Agosto de 2020 se habían actualizado en el sistema los siguientes datos: Datos de contacto y registro de ubicacion de 29 PPR/PR 1 ISUN 1 códigos de PDT 7 cierre de matricula de FA 2 cierre de matricula de FPT Codigo y ficha BIE Creacion de Maximo nivel registro y seguimiento a 2 actores externos Fuentes de verificación: SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	718-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Del periodo comprendido entre el 1 y 31 de Agosto de 2020 se envio via correo electronico y se encontraban listos para realizar entrega a la técnica de archivo una vez se supere la calamidad de COVID_19. 1ISUN 2 soportes de de FA Y FPT pLanillas de asistencia de reintegracion y reincorporacion Planillas de FA Actas de FPT Y psicosocial 2 carpetas BIE Actas de la mesa de generacion de ingresos Fuentes de verificación: FUID
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asignaron a mi nombre 16 personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio de campoalegre, de estas 16 fueron atendidas de manera normal. Las actividades desarrolladas de manera puntual se describen en los anteriores puntos. Se dio lectura a los siguientes documentos Decreto 458 de 2020 Decreto 460 de 2020 Decreto 582 de 2020 Decreto 659 de 2020 Decreto 464 de 2020 Decreto 470 de 2020 Decreto 471 de 2020 Decreto 486 de 2020 Decreto 533 de 2020 Decreto 553 de 2020 Caja de herramienta 3.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 718-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"